



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0505/10/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3834

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de octubre de 2022

RAMON HEREDIA ESTRADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ramón Heredia Estrada con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/029 de fecha 07 de Junio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-HEE-002/16** ubicado en Carretera San Pedro- San Juanito Km. 55+700, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 24.713 Metros cúbicos	2	301	302	25902425	25902426
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 60.997 Metros cúbicos	2	299	300	25902427	25902428
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 404.7 Metros cúbicos	14	285	298	25902429	25902442

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

31/10/22
Ramon Heredia Estrada

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

HOJA 1 DE 4

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
770.472	M ³	06/08/2022			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
08/08/2022	25580814	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.361
09/08/2022	25580995	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.526
11/08/2022	25578044	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.360
15/08/2022	25580992	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.362
15/08/2022	25580804	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.572
15/08/2022	25580803	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.334
16/08/2022	25580991	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	11.342
16/08/2022	25580990	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	9.132
17/08/2022	25580989	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	11.277
17/08/2022	25580801	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.634
19/08/2022	25578043	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.546
22/08/2022	25578042	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.990
29/08/2022	25014716	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	12.064
29/08/2022	25014715	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	9.607
31/08/2022	25580796	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.804
07/09/2022	25580988	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	12.407
08/09/2022	25580987	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.147
10/09/2022	25580986	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.158
12/09/2022	25580985	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.547
14/09/2022	25578041	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.133
15/09/2022	25580795	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	13.732
18/09/2022	25578040	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	11.390
19/09/2022	25014714	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.290
19/09/2022	25014713	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D GRUESOS	10.056
19/09/2022	25580794	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.157
TOTAL					284.928
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					177.539

